



Elota.
"Para bien y para todos"



PANNASIR

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, la Procuraduría de Protección de niñas, niños y adolescentes y el Programa de Atención a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo PANNASIR

CONVOCAN

A niñas, niños y adolescentes del Municipio de Elota a participar en el Concurso de Elección del



DIFUSOR municipal

Forma parte de la Red Nacional de Impulsores de la transformación de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Bases:

Elegir alguno de los derechos fundamentales de la niñez y adolescencia. Desarrollar el tema para exponerlo durante 3 minutos en el evento de Elección DIFUSOR MUNICIPAL.

Requisitos:

- ▶ Tener entre 10 y 17 años.
- ▶ Facilidad de palabra.
- ▶ Dominio del tema.
- ▶ Habilidad para exponer sus ideas claramente.
- ▶ Interés, disposición y tiempo para promover y difundir los derechos.
- ▶ Presentar copia de su CURP el día del evento.

Acciones que realizará el Difusor Electo:

Representar al municipio en la Elección Difusor Estatal y realizar acciones de difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el Municipio de Elota.

Inscripciones:

Del 20 de febrero al 09 de Marzo en las instalaciones del Sistema DIF.

Para mayor información

comunicarse a:

☎ 6969610554 Ext. 107

☎ Cel. 6961095545

📅 Fecha de elección municipal: 10 de Marzo del 2023 🕒 Hora: 10:00 am 📍 Lugar: Servicios Regionales de La Cruz. Domicilio en Ponciano Escobar Ramirez #130 Fraccionamiento Los Arboles.